

DEPARTAMENTO DE PUEBLA.

Cholula, Mayo de 1855.

GRAN SOLEMNIDAD EN CHOLULA DE SANTA-ANNA.

El día 25 del corriente Mayo, se hizo en la ciudad de Cholula de Santa-Anna (prosiendo el acto el Exmo. Sr. gobernador y comandante general del departamento de Puebla) la dedicacion del monumento que aquel vecindario ha erigido en la plaza principal, para perpetuar la memoria de S. A. S. el general presidente D. Antonio López de Santa-Anna.

El monumento consta de una columna, cuyo basamento principal mide siete y tres cuartas varas de figura cuadrilátera, con cuatro entradas, y cada una de ellas su respectiva escalera. Sobre este basamento, que tiene tres cuartas de alto, está formado un hermoso balaustrado, en cuyos doce ángulos remata con doce jarrones de elegante figura. El basamento de la columna mide tres y tres cuartas varas, tambien de forma cuadrilátera, de la altura de una y media varas, adornado con relieves. El pedestal de la columna mide dos y sesma varas de alto, formando cuadro, y su altura de dos tres cuartas varas, tambien adornado con relieves, y en sus cuatro lados se figuran cuatro lápidas de mármol, en las que están esculpidas la inscripcion latina y tres octavas que se ven á continuación, formada la primera por el Sr. D. José María de Guadalupe Pavon.

Lápidas que mira al Poniente.
INSCRIPCION.

D. O. M.

ANTONIO. LOPEZ. DE. SANTA-ANNA
SUMMO. REIPUBLICAE. PRAESIDI
PRO. INNUMERIS. MERITIS
CIVITATI. PRAESTITIS
POPULUS.

TANTI. BENEFACTORIS. NOMINE. INSGNITUS
HOC. EREXIT. MONUMENTUM
ANNO. DOM. MDCCCLV

EL PUEBLO

Condecorado con el nombre ilustre
De su esclarecido bienhechor,
D. Antonio López de Santa-Anna,
Presidente de la República,
En señal de gratitud
Por los muchos beneficios
Que ha dispensado á la ciudad,
Le consagró este monumento
El año de 1855.

Lápidas que mira al Norte.
OCTAVA.

Tú, que en Tampico impávido vencieras
El pendon arrogante de Castilla,
Y á la potente Francia resistieras
De Veracruz en la abrasada orilla:
Tú, que al Norte invasor mil pruebas dieras
Del pátrio fuego que en tu frente brilla,
Hoy concedes tu nombre esclarecido
A Cholula que te ama enternecido.

Lápidas que mira al Sur.
OCTAVA.

Al embate de férvidas pasiones,
Y en un mar proceloso de anarquía;
Triste presa, por fin, de las facciones,
Viéstele perecer ¡oh patria mia!
Mas el Regulador de las naciones
Que al universo á figurar le envía,
A Santa-Anna improvisa en tu carrera,
Y el Génió te dá vida y regenera.

Lápidas que mira al Oriente.
OCTAVA.

Como la fresca gota del rocío
En las albas de Abril primaverales.
Desciende al lirio que agobió el estío
Y revive sus hojas virginales;
Así el génio de grande poderío,
El héroe de cien palmas victorales,
Mientras Cholula sus virtudes canta,
A Cholula benéfico levanta.

La columna, de órden toscano, mide seis y media varas de alto y una de diámetro, y en su hermosísimo capítulo descansa sobre un elegante pedestal el busto de S. A. S., de vara y media de alto, vestido de gran uniforme, llevando en su pecho todas las condecoraciones que tan bien ha merecido. El busto se encomendó al hábil profesor de Puebla Bernardo Olivares, quien hizo una obra acabada y muy semejante al ilustre magistrado.

El órden de la funcion fué el siguiente:

A las ocho de la mañana salió el Exmo. Sr. gobernador y comandante general D. Francisco Perez, de la capital del departamento, y fué recibido en la mitad del camino por los señores sub-prefecto, cura párroco y juez de primera instancia. A la entrada de la ciudad lo esperaba el comisario municipal, clero, empleados públicos y vecinos notables de la ciudad; y en medio de las muestras de júbilo

que S. E. mereció por sus notorias virtudes, fué conducido hasta la casa del sub-prefecto. De ésta se dirigió la comitiva al lugar del monumento, donde el sub-prefecto D. Luis G. de la Vega, dirigió á S. E. la palabra en los términos siguientes:

ALOCUCION.

Quando la mente del hombre, Exmo. Sr., concibe alguna idea, y examinándola encuentra que es buena, su voluntad se inclina naturalmente en favor del pensamiento: si la esperiencia en la práctica le acredita que la concepcion pasó al grado de sublime, entonces produce en su pecho una verdadera exaltacion. De la misma suerte que con las cosas, sucede con los hombres: los vemos por la vez primera, los examinamos someramente, los encontramos buenos y los amamos; pero si la esperiencia de los hechos justifica nuestra opinion, entonces, sí, entonces, subiendo de punto nuestro amor, toca los límites de la idolatría.

Tal es, Sr. Exmo., la causa de mi justo entusiasmo en este día, consagrado á la colocacion de un monumento público en honor del hombre de México y de sus hechos inmortales: tal el motivo de mi vehemente júbilo, al consagrar este recuerdo eterno, en nombre de los habitantes de este partido, al mexicano mas ilustre. Desde niño ví al coloso del Nuevo-Mundo; juzguéle bueno y le amé por consiguiente; pero la esperiencia de sus brillantísimas acciones me han obligado á amarle con la ternura que se debe á un verdadero padre de la patria: amor muy justo, porque despues del Sér Supremo, deben seguir en nuestro afecto aquellos hombres venerandos que nos dieron patria, que nos la conservan.

Reseñar los hechos por los cuales se ha abierto tantas veces para S. A. S. el templo de la gloria y de la inmortalidad, seria entregarme á un oceano sin fondo, ó lo que es lo mismo, proceder en lo infinito: son muchos, muy grandes todos, digno cada uno de ellos de una oracion encomiástica, y están ya transmitidos á la posteridad por finísimas plumas. Me limitaré, por tanto á manifestar á V. E. los motivos porque hemos erigido al primer orgullo de México un monumento sencillo, pero adornado con la gratitud, con el amor sincero que los cholultecas profesan á S. A. S.; amor que no han desmentido jamas ni con un solo hecho. Sea el primero, la regeneracion política que ha verificado en nuestra patria, que ya se hundia; obra, en mi concepto, superior á la que consumó el libertador Iturbide, porque entonces los mexicanos formaban todos una completa alianza, y hoy ha sido preciso contrarestar la division y subdivision de los partidos, establecer la obediencia á la ley que habia desaparecido, moralizar al pueblo, y en suma, convertir en órden el desórden mas espantoso. Y si es cierto, como lo es, que sea fácil edificar en un terreno llano, y muy difícil hacerlo en otro montuoso, es verdad tambien, que la obra de S. A. S. es muy superior á la de aquel ilustre caudillo.

El gran beneficio de la concesion de una feria anual por quince dias á esta ciudad, es la segunda causa de la prueba que tributamos hoy de nuestro reconocimiento, porque esta poblacion saldrá con el tiempo de la prostracion en que yacia sumergida.

Permítame V. E. que antes de concluir, publique la inscripcion que lleva el monumento.

Réstame suplicaros, Sr. Exmo., que corriendo ese velo quede manifesto el busto de S. A. S., para que esta porcion del departamento de vuestro digno mando, pueda decir á su esclarecido bienhechor:

Salud, héroe el mas glorioso.
Salud, político diestro y consumado.
Honra y ornamento de mi patria, salud.

A continuacion descubrió S. E. el busto, y las campanas de todos los templos, cohetes á millares, músicas y vítores, patentizaron el regocijo publico del vecindario. Despues se dirigió S. E. con todo el acompañamiento al portal de la plaza, donde el Sr. D. Juan Jimenez Mendizabal pronunció un discurso encomiástico que oportunamente verán nuestros lectores, y en seguida se sirvió una decente comida.

Por la noche terminó la funcion con fuegos artificiales, serenata y un baile que el sub-prefecto dispuso para el pueblo en el mismo portal.

En la mesa hubo brindis repetidos, de los que solo hemos podido adquirir los que dijo el sub-prefecto del partido y D. Juan Jimenez Mendizabal.

EL SUB-PREFECTO, A S. A. S. EL GENERAL PRESIDENTE.

Alce libre Colombia su estandarte
Y cante de Bolivar la victoria,
Mientras Francia celebra á Bonaparte
Y sube hasta los cielos su memoria.
Acá, en tanto, del mundo en esta parte,
En medio del incienso y de la gloria

Santa-Anna brilla en su elevado vuelo
Cual astro rey del mexicano sueto.

EL SUB-PREFECTO, AL EXMO. SR. GOBERNADOR Y COMANDANTE GENERAL D. FRANCISCO PEREZ.

Cárgase de improviso y se desata
La espesa nube en líquido torrente,
Y el ronco trueno baja resurgente
Al romperse la etérea catarata.

Así tu noble pecho se dilata
Y de bético fuego ardor se siente;
Y allí donde el peligro es inminente
Cae tu espada terrible, hiere y mata.

Si el rayo de la guerra te contemplo,
Te confieso en la paz justo y humano,
De tino y sensatez brillante ejemplo:
Ya tus virtudes, Perez, de antemano
Te abrieron de la gloria el sacro templo,
Donde el amor conquistas del poblano.

EL SUB-PREFECTO, AL SR. GENERAL, PREFECTO DEL DISTRITO, D. JOSÉ M. G. DE MENDOZA.

Recomendóse el hombre por sus virtudes,
Y Dios bendijo la obra de sus manos:

Y el funcionario público limpió las manchas de la sociedad, y se hizo de Dios imagen verdadera.

Y la posteridad reconocida, lejos ya de las pasiones del tiempo, eternizó de siglo en siglo la gloriosa memoria del hombre...

¡Mendoza! ¡insigne Mendoza! Vuestros deberes se hallan cumplidos dentro de los límites de una justa y sosegada conciencia, y sois por eso grande, y obra digna del Altísimo:

Y los hijos de mis hijos valorizarán vuestros méritos, y aplaudirán vuestro nombre...

Mas yo, en tanto, en esta grata solemniad, en este día de júbilo y generoso entusiasmo: ¡brindo, señores! ¡Brindo por la salud y prosperidad de Puebla, bajo el reinado del órden y de las leyes! ¡Brindo por el ilustre general Mendoza, y por la perpetuidad de su fama en los anales de la historia!

El Sr. D. Juan Jimenez y Mendizabal dijo los adjuntos brindis:

A S. A. S., CON PRESENCIA DE SU AUGUSTO RETRATO, COLOCADO BAJO UN HERMOSO DOSIEL.

¡Salud, estampa escelsa! que en rojo cortinaje Te ostentas suspendida ante esta reunión, Si aquí tú representas de Antonio el personaje Escucha de estos pechos la férvida canción.

Amigos de lo grande, te brindan una palma
Los senos inundados de afectos y de amor,
Porque es el bien inmenso que encierras en tu alma,
Porque eres de sus tiendas insigne protector.
Porque eres el que en medio de su fatal miseria
Les distes unos rayos de bienhechora luz,
Porque eres quien mandara que hubiera una feria
Las leyes acatando del Mártir de la Cruz.
Porque eres el que ha unido su nombre al de [Cholula

Por dar á estas ruinas su antigua brillantez;
Porque eres el coloso que ya su fin calcula
Y no soñarla quiere del polvo entre la hez.
¡Oh! gloria á tí y loores, sublime Santa-Anna!
Que formas de esta tierra la dicha y el placer:
Sus hijos entusiastas te dan esta mañana
Mil pruebas de que sienten por tí su amor arder.

Los Perez y los Vegas, clarísimos varones,
Que siguen obedientes tus pasos y tu ley,
Contemplan afectuosos las tiernas oraciones
Que eleva á tus recuerdos la cholulteca grey.

Y yo de gozo henchido, con entusiasmo santo,
Las cuerdas estremezco que forman mi laúd,
Y con acento ardiente tus mil hazañas canto;
Hazañas que veneran Tampico y Veracruz.

Por tí, ¡oh Antonio! brindo, por tí mi voz exhalo
Que vuela desprendida de aquí del corazón,
Y en medio á mis delirios de trovador te igualo
Con el augusto César y el grande Napoleon.

AL EXMO. SR. GOBERNADOR Y COMANDANTE GENERAL.

Enmedio de los campos de batalla
Mostraste tu valor al mundo entero,
Y al yankee resististe en la muralla
Cual buen patriota y cual audaz guerrero.
Entre el fusil y la fatal metralla
Blandiste ¡oh Perez! tu tajante acero;
Por eso el hombre que en el trono existe,
"Un héroe sed." te dijo, y eso fuiste.

AL SR. D. LUIS GONZAGA DE LA VEGA.

¡Ilustre sub-prefecto! Yo quisiera
Decirte con la voz de un fiel amigo,
Que en esta de placer dichosa era
Feliz Cholula vivirá contigo.

Mientras ella tu gloria vocifera,
Yo tu alto nombre y tu saber bendigo;
Y entre esta gente que al festin se entrega
Prorumpo en clara voz: ¡Brindo por Vega!
Cholula de Santa-Anna.

VARIEDADES.

TIPOGRAFIA MEXICANA.

[ARTICULO TOMADO DEL DICCIONARIO UNIVERSAL DE HISTORIA Y DE GEOGRAFIA.]

(CONCLUYE.)

El Sr. Segura Argüelles posee hoy la imprenta que fundó D. I. David. Su principal publica-

cion es el periódico político "El Omnibus" que ha alcanzado gran circulacion entre las personas poco acomodadas, y por lo mismo ha influido mucho en los últimos sucesos políticos.—La antigua imprenta de "La Voz de la Religion" que fué de los Sres. P. Pomar y C^o, pasó despues á ser propiedad del Sr. D. Tomás S. Gardida. Esta oficina se ha dedicado principalmente á publicaciones religiosas y á libros para uso de los eclesiásticos: antes sostuvo largo tiempo el periódico que dió nombre al establecimiento.

Los Sres. Murguía y C^o y J. R. Navarro, poseen asimismo dos establecimientos considerables: han preferido tomar al siglo actual por su flaco, reduciendo el precio de las impresiones hasta un punto antes desconocido; pero esto no ha podido naturalmente ejecutarse sino con grave detrimento del arte, que pudiera estar muy quejoso de ellos.

Las imprentas que hoy existen en México son las siguientes: Sros:

1. D. Ignacio Cumplido. Calle de los Robel-dos núm. 2.
2. Concurso de D. Andrés Boix. Bajos de S. Agustín núm. 6.
3. D. Sixto Casillas. Rinconada de Santa Catarina Mártir núm. 4.
4. D. José Mariano Fernandez de Lara. Calle de la Palma núm. 4.
5. D. Vicente García Torros. Calle de Cordobanes núm. 5.
6. D. Juan R. Navarro. Calle de Chiquis núm. 6.
7. D. Tomás S. Gardida (La Voz de la Religion) calle de San Juan de Lotran núm. 3.
7. D. Manuel F. Redondas. Calle de las Escaleras núm. 3.
9. F. Escalante y C^o Calle de Cadena número 13.
10. D. Luis Abadiano y Valdés. Calle de las Escaleras núm. 13.
11. D. Manuel Murguía y C^o Portal del Aguila de Oro. (Despacho).
12. D. Santiago Perez. Calle del Angel número 2.
13. D. Ignacio Lovis Morales. Calle de Santa Teresa la Antigua núm. 5.
14. V. Corralde y C^o Calle de Medinas número 6.
15. D. Vicente Segura Argüelles. Calle de Cadena núm. 10.
16. D. Luis Heredia. Calle de D. Toribio núm. 10.
17. D. Francisco Amaro. Calle 3^a de Santo Tomás núm. 8.
18. D. Manuel Castro. Calle de las Escaleras núm. 7.
19. D. Silverio Ayala. Calle de Santa Clara núm. 2 (imprenta de tarjetas).
20. D. Federico Bello. (Correo de España), Calle Nueva, núm. 5.
21. D. Luis G. Inclán. Calle de San José el Real núm. 7. (Despacho.)

Fuera de esta capital existen una ó mas imprentas en los lugares siguientes: Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad Victoria, Culiacán, Durango, Guadalajara, Guanajuato, Guaymas, Jalapa, Leon, San Luis Potosí, Matamoros, Mazatlan, Mérida, Monterey, Morelia, Oajaca, Orizava, La Paz, Puebla, Querétaro, Saltillo, Tabasco, Tampico, Tixtla, Toluca, Ures Veracruz, Zacatecas y Zamora.

Las imprentas de los departamentos se ocupan generalmente en la publicacion de periódicos, que son por lo comun oficiales, y en la de folletos de circunstancias, siendo muy pocas las obras de otra clase que imprimen.

Las prensas y demas útiles que se emplean en la República, son casi esclusivamente importados de los Estados-Unidos. Los caracteres tienen en su mayor parte la misma procedencia: se usan tambien bastante los de Francia, y muy rara vez los de Inglaterra y Bélgica. La España de quien no há medio siglo dependian enteramente nuestras imprentas, hoy nada nos envía.

El Sr. Decaen desempeña con bastante perfeccion las obras de estereotipia que se le encargan, y su establecimiento es muy útil á los impresores.

GRABADO EN MADERA.

Poco uso se ha hecho hasta ahora en México de este útilísimo auxiliar de la tipografía. Por los años de 1840 grababa no muy primorosamente un español llamado D. S. Veza. Mas adelante hubo en la casa del Sr. D. R. Rafael un grabador alemán, D. A. Heimburger, de quien se publicaron en el "Espectador de México" algunos grabados bastante buenos. Heimburger, marchó á Europa en 1852 dejando en su lugar á D. Miguel Pacheco, que á mi entender es ahora el único que desempeña esta clase de trabajos.

Hemos tenido sin embargo un buen grabador en madera, como lo es el mismo D. R. Rafael. Dejó en su casa preciosas muestras de su habilidad en este arte, al que se dedicaba poco, y al fin lo abandonó enteramente. Tambien durante su permanencia en el establecimiento del Sr. Cumplido hizo diversos grabados para el "Museo Mexicano."

En la Academia Nacional de San Carlos acaba de establecerse este nuevo ramo de enseñanza, en que el deseo de numerosos discípulos. Existe, sin embargo el inconveniente de no haberse encontrado madera de box en nuestro país, á lo que se agrega la falta de papel y tinta á propósito para obtener escelentes impresiones. Ta-

los obstáculos deben retardar todavía el progreso de un arte tan útil como bello.

GRABADO EN LAMINA.

Hubo antiguamente esta clase en la Academia de San Carlos; mas solo conozco de notable la Vista de la plaza mayor de México en 1809. Son indignas de mencion las detestables láminas que solian grabarse en los siglos XVII y XVIII, como las que acompañan la edicion de las "Cartas de Corlés," publicada por el Sr. Lorzana, y los santos que solian venderse en la calle de la Profesa.

El año pasado se ha establecido nuevamente en la Academia la enseñanza de este arte, bajo la direccion de un hábil grabador inglés, Mr. Poriam. El tiempo transcurrido no es bastante para poder juzgar los progresos de sus discípulos. Tambien en este género de grabado tenemos que hacer mención de nuestro D. R. Rafael. Muy poco trabajó en él; pero es digno de notarse que construyó por sí mismo, y casi inventó una pequeña máquina para grabar estampas de medallas imitando relieve, estilo que lleva el nombre de Colas. Despues de muchos ensayos logró resultados bastante satisfactorios. Ví trabajar su máquina y aun conservo algunas pruebas que me dió. Por desgracia abandonó la empresa cuando habia vencido las mayores dificultades, solo por retrogradar á la política.

Los Sres. L. Prolier y Duboille Prolier ó hijo son conocidos hace largos años como grabadores de tarjetas, sellos &c., lo que ejecutan con perfeccion.

LITOGRAFIA.

Tratándose de bosquejar la historia de la tipografía mexicana es preciso dar un lugar á la litografía, tanto por el auxilio que mutuamente se prestan, como por la perfeccion que esta última ha alcanzado entre nosotros.

No he podido averiguar á punto fijo quién fué el introductor de este arte. Las probabilidades están en favor del Sr. D. Lucas Alaman, aunque otros defienden á D. Jacobo Villaurrutia. Dejando por ahora indecisa la cuestion, me limitaré á presentar una breve reseña de las vicisitudes posteriores del arte, copiando al efecto los apuntes que tuvo la bondad de franquearme nuestro distinguido litógrafo el Sr. D. Hipólito Salazar.

"En el año de 1830, D. Mariano Contreras, pensionado de la Academia de San Carlos y posteriormente corrector de dibujo en la misma, litografió bajo la direccion de D. Ignacio Serrano el dibujo alegórico que adornaba el convite con que la junta patriótica citó para los actos que solemnizaron aquel año el aniversario del 16 de Setiembre, siendo el mismo Sr. Serrano quien lo escribió é imprimió. A continuacion se litografió é imprimió por los mismos un dibujo del árbol de la cera para una memoria sobre su cultivo, que se publicó entre otras de agricultura, artes y manufacturas.

"Aunque estas fueron las primeras obras de litografía que se publicaron, no eran sin embargo las primeras que se hacian, pues con mucha anterioridad se habia ensayado hacer una obra de antigüedades mexicanas.

"D. Pedro Patiño, director de escultura en la Academia citada, y en cuyo taller se hicieron las primeras obras mencionadas y otras que por entonces se emprendieron, quedó tan sorprendido de la facilidad con que podian reproducirse los dibujos, que tomó mucho empeño en que se estableciera este nuevo ramo de enseñanza en la misma Academia bajo la direccion del Sr. Serrano, y al efecto consiguió en 1831 que se dotara la plaza de director y un pensionado dibujante que lo fué D. Vicente Montiel; despues, á principios de 1832 se aumentó otro pensionado para impresor, cambiando la pension de dibujante en D. Diódoro Serrano.

"Por este tiempo algunos particulares se ocupaban aisladamente en este ramo, entre otros D. José Antonio Gomez, que publicó varias piezas de música y un método de piano. El poco conocimiento que en general habia de los procedimientos de este arte, hacia que al practicar se tropezase á cada momento con dificultades casi invencibles; pues aunque en Francia estaba ya muy adelantado, no habia quien nos transmitiera esos progresos, y solamente podiamos contar con las nociones que algunos extranjeros residentes en el país habian adquirido en Europa, cuando el arte estaba en su infancia.

"Durante este período, hasta 1837, deben citarse las estampas litográficas que se hicieron para el "Mosaico Mexicano" y el "Recreo de las Familias," ejecutadas en el establecimiento de Rocha y Fournier, único que á la sazón existia, pues ya el de la Academia se hallaba nulificado.

"A principios de 1838 se estableció en esta capital una litografía francesa venida directamente de Paris, y entonces se vieron en México obras desempeñadas casi con la misma perfeccion que en Europa. Pueden citarse entre las de dibujo, la vista de Chapultepec litografiada por Mr. Federico Mialhe, dibujante del establecimiento; y entre las de escritura, algunas facturas para uso del comercio, pues aunque se circularon otros trabajos en que se veian viñetas de mucho gusto, éstas habian sido hechas en Paris, por artistas de reputacion, como Collette, &c., y solo trajeron trasportes de ellos que aun existen. Mr. J. Decaen, como impresor de la casa, contribuyó mucho al buen resultado de las obras.

"Corta fué la duracion de ese establecimiento, pues desavenidos el dibujante y el impresor, no